

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 148

Fecha Estado: 30/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520160015900	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS ORTEGA VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO. ORDENA OFICIAR A BANCOLOMBIA.	29/08/2022		
05001310501520180076600	Ejecutivo Conexo	NANCY PETRONA PACHECO PEREZ	COLPENSIONES	Auto niega medidas cautelares NO DECRETA EMBARGO.	29/08/2022		
05001310501520210026400	Ordinario	MARGARITA MARIA DEL SOCORRO AGUIRRE SEPULVEDA	UGPP	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.	29/08/2022		
05001310501520220015900	Ordinario	ABAD DE JESUS MARIN ARCILA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS Y LA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO SE FIJA EL 13 DE FEBRERO DE 2023 A LA 01:30 P.M.	29/08/2022		
05001310501520220018900	Ordinario	LILIANA MARIA VELEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LTIGIO, DECRETO DE PRUEBAS Y LA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO SE FIJA EL 17 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 08:45 A.M.	29/08/2022		
05001310501520220026800	Ordinario	OSCAR MAURICIO CASTRO MARIN	AUTOPISTA URABA S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA.	29/08/2022		
05001310501520220027800	Ordinario	RAQUEL ARANGO PIEDRAHITA	COLFONDOS	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.	29/08/2022		
05001310501520220028200	Ordinario	STEPHANI SALAZAR LONDOÑO	SEGUROS DEL ESTADO	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.	29/08/2022		
05001310501520220031600	Ordinario	LUIS OCTAVIO ALVAREZ	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA CUMPLIR REQUISITOS.	29/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRES ARISTIZABAL RIOS.
SECRETARIO (A)